

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****18708 QUINTO Y SUÁREZ, SOCIEDAD LIMITADA**

Por medio de la presente se convoca a los señores partícipes a Junta General Ordinaria de la entidad mercantil Quinto y Suárez, Sociedad Limitada, a celebrar el próximo día 30 de junio de 2010, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y el siguiente día, y a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, sito en Las Chafiras, polígono industrial Las Andoriñas, calle Chaveña, parcela 2-3, 38063, término municipal San Miguel, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuentas de Perdidas y Ganancias y Memoria) de la entidad mercantil Quinto y Suárez, Sociedad Limitada, aplicación de resultados, dotación de reservas, distribución de dividendos, en su caso, y aprobación de la gestión del Administrador Único, todo ello referido al ejercicio de 2009.

Segundo.- Autorización para que la sociedad pueda proceder a la adquisición derivativa de acciones propias, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 40 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada.

Tercero.- Delegación de facultades en el Administrador Único con facultad de sustitución para formalizar, subsanar, interpretar y ejecutar los acuerdos que adopte la Junta General.

Cuarto.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta General.

De conformidad a lo señalado en el artículo 51 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se hace constar que la documentación exigible de la Junta se encuentra en el domicilio social, a disposición de los Señores Accionistas, quienes podrán solicitar por escrito los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Se prevé la celebración de la Junta General en primera convocatoria.

Santa Cruz de Tenerife, 24 de mayo de 2010.- El Administrador Único, Carlos González Toledo.

ID: A100043671-1